Plan de Participación Familiar Año escolar 2019-2020 Escuela opcional de John P. Freeman

Este Plan de Participación de la Familia fue desarrollado de manera conjunta y acordada con los padres para establecer las expectativas para la participación de los padres. Creemos que la educación comienza en el hogar; Por lo tanto, John P. Freeman busca unir a la familia, la escuela y la comunidad en forma conjunta por correo dev loping una escuela y los padres con los padres. Instamos a los padres a tomar un papel activo en las actividades académicas y extracurriculares de nuestros estudiantes.

Involucramiento de los padres

En un esfuerzo por atraer la experiencia escolar a la vida familiar de nuestros estudiantes, animamos a los padres a hacer lo siguiente:

- 1. Servir en el equipo de liderazgo basada en el sitio y unirse a la PTO
- 2. Asistir a la reunión anual del Título I, reuniones de nivel escolar, los padres s reunión, conferencia con los padres s, p rogramas y reuniones PTO
- 3. Ofrezca sus talentos / servicios / tiempo al programa de instrucción
- 4. Incluir estrategias para que los padres asistan al desarrollo profesional disponible para el personal

Título I (ESSA) Participación

La administración, la facultad, y el personal proporcionarán un plan estratégico e implementar los requisitos del Título I de acuerdo con las directrices establecidas en la ley que incluyen s lo siguiente:

- 1. Hacer conciencia en los padres del Título I y nuestra participación de convocar una reunión anual de padres sobre los programas escolares
- 2. Proveer a los padres con dominio limitado del Inglés, discapacidad, y los padres de los niños el acceso migratorio y la oportunidad de participar plenamente en los programas escolares y la educación de sus hijos
- 3. Proporcionar a los padres información relacionada con los programas escolares y los padres, reuniones y actividades en un idioma que los padres puedan entender
- 4. Involucrar a los padres de una manera organizada, en curso, y de manera oportuna en la planificación, revisión y ement improvisación de la política de participación de los padres y el desarrollo conjunto de la escuela plan del programa de ancho (TSIP)

Para asegurar que los padres de la Escuela Optativa de John P. Freeman participen en el desarrollo e implementación del programa de la escuela, haremos lo siguiente:

- 1. Proporcionar información oportuna a los padres sobre los programas escolares y actividades a través de un número flexible de reuniones mañanas o por las tardes; con los padres, boletín de la escuela, sitio web de la escuela, correos electrónicos, folletos y un calendario escolar.
- 2. Proporcionar oportunidades para regular de s reunión a la que están invitados todos los padres para informar a los padres de los requisitos del Título I, la escuela ticipación' s la par en el título I, y el derecho de los padres a participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.
- 3. Proporcionar a los padres con una explicación descriptiva del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica para medir el progreso del estudiante, y se espera que los niveles de competencia de los estudiantes a cumplir.
- 4. Fomentar la capacidad de los padres para la participación de la educación del personal con la asistencia de los padres a valorar las contribuciones de los padres, el trabajo y

- comunicarse con los padres como socios iguales para implementar y coordinar programas para padres y construir fuertes lazos familiares escuela.
- 5. Fomentar la capacidad de los padres para la participación proporcionando asistencia a los padres con la comprensión de los temas sobre las normas estatales de contenido académico, las evaluaciones y materiales y entrenamiento para mejorar el rendimiento de sus hijos.

Shelby County Schools no discrimina en sus programas o empleo en base a raza, color, religión, origen nacional, discapacidad, sexo o edad.